



PROTOCOLO ACCESO PISCINA CLIMATIZADA ARGENTINA COVID-19 FASE 2

Funcionamiento, normas acceso, uso y disfrute de piscina Argentina:

Para poder acceder a la piscina para el nado, se deberá realizar reserva telefónica, en el número de teléfono 924330409 en horario de 9 a 14 horas y de 15:30 a 21:00 horas, con reserva mínima de 24 horas de antelación. (los viernes se reservará para los lunes).

Se podrá realizar una hora por persona, día y llamada.

Una vez confirmada la reserva, la tasa únicamente se podrá abonar mediante el abono municipal de baño (se puede adquirir en Delegación de Deportes con cita previa).

El día de la reserva, las personas usuarias deberán estar diez minutos antes de la hora reservada y esperar hasta que el personal municipal permita el acceso a la piscina. (5 minutos antes del inicio de la hora de reserva se cerrará la puerta ya no se podrá acceder a la piscina).

En la medida de lo posible, las personas usuarias deberán venir previstas de la ropa de baño y en su defecto, ir vestido con ropa deportiva para agilizar los tiempos de cambio de vestuario y el acceso al vaso de la piscina.

El acceso a la piscina se realizará directamente por la puerta superior de piscina (rampa) que estará dividida con líneas de separación de dos metros, hasta la puerta de acceso.

Una vez en la puerta de acceso, todas las personas usuarias que vayan accediendo deberán desinfectarse las manos y realizar desinfección del calzado.

Una vez estén las personas usuarias en la instalación, el personal municipal las acompañará hasta la zona de cambio.

La primera fila de la grada, estará dividida en dos. Cada una de ellas será utilizada por las personas usuarias de cada hora, alternativamente.

Cada parte tendrá 7 asientos designados donde deberán dejar sus pertenencias. (Debidamente separado por 2 metros)

En el acceso a la grada está delimitado con cinta balizamiento, para no invadir zona de playa y zona de cambio de personas usuarias.

Una vez todas las personas usuarias estén cambiadas, el personal municipal las acompañará hasta la zonas de las duchas corridas donde deberán pasar cada una. Siempre cumpliendo con la distancia de seguridad de dos metros e irán hasta la calle asignada para el nado.

Una vez en la calle podrán acceder al agua.

Cada turno accederá por cada fondo de las calles de la piscina, y no podrán descansar en el otro fondo de la piscina.

Las personas usuarias serán avisadas 5 minutos antes que termine el turno por el socorrista y a las en punto deberán salir de la piscina.

En ese momento las personas usuarias del siguiente turno, podrán acceder a las calles por el lado contrario.



Los mismo deberán ir a cambiarse o en las mismas gradas o si lo desean al vestuario asignado.

Una vez terminado de cambiarse, personal municipal les acompañará hasta la salida.

Para acceder a la zona exterior de la piscina Climatizada como al interior de la misma, será obligatorio el uso de mascarilla y respetar los protocolos de seguridad e higiene marcados por las autoridades sanitarias.

Horas de acceso piscina:

El horario de apertura de la piscina al público será:

- De 9:00 a 14:00 horas y de 19:30 a 21:30 horas.

El horario para el Club Natación Mérida, será:

- De 15:00 a 19:00 horas.

¿Quién puede acceder a la Piscina Climatizada?

Cualquier persona que desee realizar una práctica deportiva, incluidas las personas deportistas de alto nivel, de alto rendimiento, profesionales, federados, árbitros o jueces y personal técnico federativo. Con las limitaciones establecidas en la Orden SND/414/2020.

¿Puedo reservar más de una hora?

NO. Pero si existe una hora libre en la siguiente hora de reserva una vez llegue a la piscina, podrá disfrutar de la misma si lo desea la persona usuaria de la misma calle. En el caso de no querer disfrutar de la misma será ofrecida a las demás personas, empezando por la calle 1 y numéricamente hasta la 7.

¿Puedo usar las duchas?

No estará permitido el uso de las duchas . Tan solo las de acceso al vaso de la piscina, que son obligatorias.

¿Puedo negarme a desinfectarme?

En el interior de la instalación las personas usuarias deberán desinfectarse tantas veces como les indiquen el personal municipal.

¿No puedo cambiarme en un vestuario, en vez de en la grada?

Si alguien no quiere cambiarse en la grada, podrá hacer uso de un vestuario habilitado para tal fin, previa petición al personal municipal.

¿Por qué piden que vayamos con ropa de baño?

Para agilizar los tiempos y que todas las personas usuarias puedan disfrutar el máximo de tiempo de la lamina de agua.



¿Cuántas personas estaremos nadado por calle?

1 persona por calle y turno

¿Puedo nadar con personas con las que conviva en la misma calle?

No. Hasta nueva revisión del protocolo, no podrá haber más de una persona por calle.

¿Puedo utilizar material complementario para nadar y entrenar?

Sí, pero todo el material deberá ser traído por las personas usuarias.

¿Puedo utilizar material común de la instalación, o dejar material en la instalación?

No se podrá utilizar material de la instalación, tales como pizarra, poyetes..

Tampoco se podrán utilizar los baúles de los clubes o escuelas para dejar o coger algún elemento.

¿Qué pasa si no cumplo las normas?

En caso de no cumplimiento las normas e indicaciones del personal de la piscina, no se volverá a reservar espacios de nado a dichas personas.

¿Es obligatorio usar mascarilla?

Será de carácter obligatorio el uso de la misma hasta que las personas usuarias se cambien y vayan a la zona de duchas, y que no se podrán asegurar el distanciamiento de dos metros en todo el espacio y zonas de paso.

¿Si llego tarde puedo acceder a la piscina? ¿y a otra hora?

No podrá acceder a la piscina mas tarde de los cinco minutos previos a se reserva, ni tendrá derecho a usar otra hora.

¿Puedo usar los baños?

Si. Los aseos podrán ser usados si se solicita. Los mismos estarán enumerados para su uso ordenado.